

Dec. No. 391-06 que nombra al señor Héctor Lama Bera, Subsecretario de Estado de Finanzas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 391-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO. El señor Héctor Lama Bera, queda designado Subsecretario de Estado de Finanzas, en sustitución del Lic. Griseldy Rafael Rodríguez Moreno.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 392-06 que integra la Delegación que representará a la República Dominicana en el Sexagésimo Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se iniciará en New York el martes 12 de septiembre de 2006.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 392-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO. Queda designada la Delegación que representará a la República Dominicana en el Sexagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea